



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



7

TRD 102.12.05

SOLICITUD DE LA NECESIDAD



Calle 25 N° 15-40 Barrio Centro - Código Postal: 815010
f @ alcaldíadesaravena - Teléfono: (+57) 8892055 - www.saravena-arauca.gov.co
gobierno@saravena-arauca.gov.co - alcaldia@saravena-arauca.gov.co



archivo @saravena-arauca.gov.co <archivo@saravena-arauca.gov.co>

solicitud

1 mensaje

asojuntas saravena <asojuntas_saravena@hotmail.es>

2 de septiembre de 2026 a las 7:19

Para: "gobierno saravena-arauca.gov.co" <gobierno@saravena-arauca.gov.co>, "archivo@saravena-arauca.gov.co" <archivo@saravena-arauca.gov.co>

Buenos dias

 DOC YOHONY.pdf
114K



02 SEP 2026

Radicado 5463

Recibido Fabiob Pabon Fy
11:18 AM



LA ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE JUNTAS
DE ACCIÓN COMUNAL DE SARAVERA
P.J.N° 0122 del 22 de Septiembre de 1976.
Nit: 834000190 -7



3

Saravena, Arauca, 01 de septiembre de 2026

Doctor
NAHUM FRANCO MATEUS
Secretario General y de Gobierno
Alcaldía Municipal de Saravena
Saravena – Arauca

ASUNTO: SOLICITUD DE DOTACIÓN DE ELEMENTOS PARA LOS SALONES Y JUNTAS COMUNALES DEL MUNICIPIO DE SARAVERA

Cordial saludo.

En mi calidad de Presidente de la Asociación Municipal de Juntas del municipio de Saravena ASOJUNTAS, y en representación de las Juntas de Acción Comunal del municipio, me permito solicitar respetuosamente a la Secretaría General y de Gobierno el apoyo institucional para la dotación de elementos necesarios para los salones comunales del Municipio de Saravena, con el propósito de fortalecer estos espacios destinados al desarrollo de actividades comunitarias, reuniones, procesos de participación ciudadana, capacitaciones y demás acciones de beneficio colectivo.

Los salones comunales constituyen espacios fundamentales para el fortalecimiento de la organización y participación comunitaria, por cuanto permiten a las Juntas de Acción Comunal y a la comunidad en general contar con lugares adecuados para el desarrollo de sus actividades. Sin embargo, algunos de estos espacios presentan necesidades relacionadas con la disponibilidad de mobiliario, equipos y elementos básicos que permitan garantizar condiciones adecuadas para su funcionamiento.

En este sentido, solicitamos que, en el marco de las acciones de fortalecimiento del buen gobierno, participación comunitaria y garantía de los derechos, se estudie la posibilidad de apoyar la adquisición y entrega de elementos de dotación para los salones comunales, de acuerdo con las necesidades identificadas y la disponibilidad presupuestal de la Administración Municipal.

Entre los elementos que podrían ser considerados dentro de la dotación, de acuerdo con las necesidades de cada salón comunal, se encuentran:

1. Carpa para eventos desarmable de buena calidad de 4 Metros X 4 Metros.
2. 30 sillas Plásticas de brazos blancas de buena calidad.
3. 5 mesas plásticas plegables de 1.80 Metros.
4. Un parlante para sonido.
5. Un Micrófono inalámbrico.
6. 10 lámparas solares de 300 w o mas de buena calidad para apoyar el alumbrado público de la Junta comunal de la Vereda los Placeres.

"SERVICIO EFICIENTE EN EL EMPRENDIMIENTO COMUNAL"

Calle 29 # 16-15. Barrio Seis de Octubre

Cel.: 3214952971

Email: asojuntas_saravena@hotmail.es /secretaria@asojuntas.org



LA ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE JUNTAS
DE ACCIÓN COMUNAL DE SARAVERA
P.J.N° 0122 del 22 de Septiembre de 1976.
Nit: 834000190 -7



4

Por lo anterior, agradecemos a la Secretaría General y de Gobierno su atención y disposición para analizar esta solicitud, teniendo en cuenta la importancia de fortalecer la capacidad operativa de las organizaciones comunales y garantizar espacios dignos, funcionales y adecuados para el ejercicio de la participación comunitaria en el Municipio de Saravena. Actualmente tenemos identificadas Las siguientes juntas las cuales fueron seleccionada para recibir dicho beneficio como son:

- Barrio Cofavi:

Presidente YOHONY OMAR DIAZ
CEL: 3222664840

- Barrio La Esperanza

Presidenta: SANDRA MORENO
CEL: 3127734408

- Vereda los Andes

Presidenta VIANEY LEAL MORA
CEL: 3204762863

- Vereda Agua Santa

JOSÉ DE JESÚS GARCÍA
CEL: 3209642558

- Vereda los Placeres

Presidente: JOSE SENON VILLAMIZAR
CEL: 3118229444

Sectores que necesitan de este apoyo, pero dejamos a consideración de la administración municipal a ver a cuantas podemos beneficiar, teniendo en cuenta lo anterior.

De igual manera, desde **ASOJUNTAS Municipal** manifestamos nuestra disposición para acompañar el proceso de identificación y priorización de los salones comunales que presentan mayores necesidades de dotación, así como para suministrar la información que sea requerida por la Administración Municipal.

Agradeciendo de antemano su atención y esperando una respuesta favorable a esta solicitud, nos suscribimos.

Atentamente,

YOHONY OMAR DIAZ GÓMEZ

Presidente ASOJUNTAS

Municipio de Saravena – Arauca

Tel.: 3222664840

Correo: secretaria@asojuntas.org / asojuntas_saravena@hotmail.es

"SERVICIO EFICIENTE EN EL EMPRENDIMIENTO COMUNAL"

Calle 29 # 16-15. Barrio Seis de Octubre

Cel.: 3214952971

Email: asojuntas_saravena@hotmail.es /secretaria@asojuntas.org